



ADICIÓN A LA EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA N.º 18 DE 2015: SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ D.C. Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRA Y GIRARDOT

REQUISITOS	Carta de presentación de la propuesta Anexo N.º 1.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	Certificado de Existencia y Representación Legal.	Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales.	Garantía de seriedad de la propuesta.	Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República	Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	Registro único de proponentes RUP.	OSERVACIONES	RESULTADO
PROPONENTE 17. W. LORENZ S.A.S	Folios 2 y 3	Folio 4	Folios 5 a 7	Folio 8	Folio 9	Folio 10 A	Folios 13 y 14	Folios 15 y 16	Folio 17	Folios 21 a 23	De conformidad con las facultades del representante legal contenidas en el Certificado de Existencia y Representación legal "las facultades de los suplentes del representante legal serán restringidas, toda vez que en ausencia del principal, no podrán tomar decisiones a mera liberalidad, por el contrario deberán estar autorizados por el gerente vía mail y/o correo electrónico o por asamblea de accionistas". En el presente caso, el representante legal suplente carece de dicha autorización.	No admisible

La presente adición se realiza teniendo en cuenta que, en la evaluación publicada se omitió la calificación del proponente No. 17.


MARÍA ALEJANDRA GALVÉZ PRIETO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA


MARÍA ANGELICA BOSIGAS
PROFESIONAL EN MISIÓN